

COMPROMISO
con la Sociedad

COMPROMISO CON LA SOCIEDAD

DERECHOS HUMANOS	Pag 18
MEDIDAS CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO	Pag 20
CASH FLOW SOCIAL	Pag 22
COMPROMISO CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	Pag 22
COMPROMISO CON EL DESARROLLO DE LAS COMUNIDADES LOCALES	Pag 24

EBRO FOODS, S.A.

Compromiso con la Sociedad

DERECHOS HUMANOS

Asegurar el respeto de los Derechos Humanos a lo largo de toda nuestra cadena de valor es una de las prioridades del Grupo en materia de Responsabilidad Social. Para ello, tomamos como referencia, entre otros, la Declaración Universal de Derechos Humanos, los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos de Naciones Unidas, y los Principios y Derechos Fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Este compromiso se recoge (i) en nuestro Código de Conducta, que establece los principios y valores que deben inspirar la actuación de las sociedades y personas que integran el Grupo Ebro Foods, y (ii) en nuestro Código de Conducta de Proveedores, que establece los principios, normas y prácticas empresariales que deben cumplir nuestros proveedores en el transcurso de la relación que mantengan con el Grupo y sus profesionales.

De esta manera, el Código de Conducta recoge en su Apartado IV, punto 9, el compromiso del Grupo con los Derechos Humanos y concretamente en los puntos 9.1, 9.3, 9.4, 9.5 y 9.6 establece las directrices de la Sociedad en cuanto a la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación, la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio, la abolición efectiva del trabajo infantil y el ejercicio de los derechos de asociación, sindicación y negociación colectiva, de conformidad con la legalidad vigente. Y el Código de Conducta de Proveedores recoge estos mismos compromisos en los puntos 3.2, 3.3, 3.4 y 3.7. Ambos Códigos pueden consultarse en la web corporativa de Ebro Foods (<https://www.ebrofoods.es/rse/rse-en-ebro/codigos-y-politicas/>).

El Plan Global de Sostenibilidad “Rumbo a 2030” contempla un área específica de trabajo en Derechos Humanos para los próximos ejercicios, donde los principales hitos que se trabajarán, serán: (i) el proceso de debida diligencia, con objeto de identificar los posibles impactos de nuestra organización en los Derechos Humanos; y (ii) el establecimiento de programas de sensibilización y formación.

MECANISMOS DE RECLAMACIÓN Y SEGUIMIENTO

El principal mecanismo de reclamación es el canal de denuncias del Código de Conducta (canaldedenuncias@ebrofoods.es), en el que cualquiera de los sujetos obligados por el Código podrá comunicar, bajo garantía de absoluta confidencialidad, cualquier incumplimiento de los principios recogidos en el mismo. A dicha cuenta de correo, protegida informáticamente para impedir cualquier acceso no autorizado, tiene acceso únicamente el Presidente de la Comisión de Auditoría y Control de la sociedad matriz del Grupo, a quien corresponde priorizar, procesar, investigar y resolver las denuncias en función de su importancia y naturaleza, con la colaboración de la Unidad de Cumplimiento Normativo.

Adicionalmente al Canal Confidencial de Denuncias, los Departamentos de Recursos Humanos de las distintas sociedades del Grupo también pueden procesar, investigar y resolver los incidentes ocurridos en el seno de sus respectivas compañías.

En este contexto, durante el ejercicio 2018 se han registrado cinco incidentes de discriminación en la sociedad Riviana Foods (USA), de las que una ya ha sido investigada y resuelta por la propia Riviana Foods, y las otras cuatro están pendientes de resolución.

SOCIEDAD	HOMBRES	MUJERES	ABORDADAS	RESUELTAS	TOTAL QUEJAS
RIVIANA FOODS	3	2	5	1	5

Como herramienta adicional de seguimiento y control del respeto de los derechos humanos, dentro y fuera del perímetro del Grupo, se realizan de forma periódica auditorías por terceros independientes.

RELACIÓN DE AUDITORÍAS EN CENTROS DEL GRUPO EBRO ENTRE 2017-2018

COMPANY	COMPANY CODE	SITE NAME	SITE COUNTRY	AUDIT DATE	SMETA AUDIT	AUDIT COMPANY	AUDIT SCOPE
HERBA RICEMILLS SLU	ZC1000102	SAN JUAN	SPAIN	8/5/18	No	Intertek	1. Labor, 2. Wages & hours, 3. Health & safety 4. Management systems 5. Environment
HERBA BANGKOK S.L.	ZC1047564	Herba Bangkok NK Plant	THAILAND	14/2/18	Yes	TÜV SÜD (Thailand) Limited	1. Labour Standards
MUNDI RISO SRL	ZC1069772	Mundi Riso	ITALY	18/12/17	Yes	SGS CBE	1. Labour Standards, 2. Health & Safety, 3. Environment, 4. Business Ethics
EBRO FOODS NEDERLAND BV	ZC1004462	Lassie	NETHERLANDS	10/11/17	Yes	Intertek UK	1. Labour Standards, 2. Health & Safety, 3. Environment, 4. Business Ethics
EBRO FOODS NEDERLAND BV	ZC1004462	Lassie	NETHERLANDS	1/2/17	Yes	Intertek UK	1. Labour Standards, 2. Health & Safety, 3. Environment, 4. Business Ethics
HERBA INGREDIENTS BV	ZC1049496	Herba Ingredients Belgium B	BELGIUM	23/1/17	Yes	Intertek France	1. Labour Standards, 2. Health & Safety, 3. Environment, 4. Business Ethics
HERBA INGREDIENTS BV	ZC1049496	Herba Ingredients Belgium C	BELGIUM	23/1/17	Yes	Intertek France	1. Labour Standards, 2. Health & Safety, 3. Environment, 4. Business Ethics

FORMACIÓN REALIZADA DURANTE EL EJERCICIO SOBRE POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS EN DERECHOS HUMANOS

Las siguientes sociedades del Grupo han impartido durante el ejercicio formación específica en Derechos Humanos:

SOCIEDAD	Nº EMPLEADOS A LOS QUE SE HA DADO FORMACIÓN	Nº HORAS	TOTAL EMPLEADOS	% S/TOTAL EMPLEADOS
EBRO INDIA	123	246	123	100,00%
GAROFALO	134	1	193	69,43%
HERBA BANGKOK	188	1	188	100,00%
HERBA CAMBODIA	6	3	6	100,00%
S&B HERBA FOODS	8	2	104	7,69%

Cabe señalar que el Grupo Ebro no ha contratado personal propio de seguridad durante el año 2018.

MEDIDAS CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO

CORRUPCIÓN Y SOBORNO

El Grupo Ebro cuenta, a nivel mundial, con un Código de Conducta que es de conocimiento y aplicación obligatoria no sólo a sus trabajadores y profesionales sino también a sus clientes, proveedores, accionistas y demás grupos de interés.

En el Código de Conducta se recogen los valores principales que deben guiar el comportamiento del Grupo y, entre ellos, los de transparencia, honestidad y estricto cumplimiento de la legalidad vigente.

El Código de Conducta dedica un apartado específico (el 29) a la lucha contra la corrupción, el soborno, las comisiones ilegales, el tráfico de influencias y el blanqueo de capitales, consagrando como principios generales (i) la obligación asumida por el Grupo de erradicar cualquier forma de corrupción y (ii) la prohibición absoluta de cualquier práctica de corrupción y soborno. Estos principios se acompañan de unas reglas de comportamiento específicas dirigidas a garantizar el cumplimiento de los citados principios.

El Código de Conducta es de conocimiento y aceptación obligatoria por todos los trabajadores y profesionales del Grupo, quienes lo reciben al tiempo de su incorporación al Grupo (o, en caso de modificaciones del mismo, tras dichas modificaciones) y acusan recibo formalmente de su recepción, conocimiento y obligación de cumplimiento. Lo anterior se refuerza con la existencia de un canal de denuncias a través del cual cualquier interesado puede, de forma confidencial, poner en conocimiento de la sociedad matriz del Grupo, la existencia de cualquier potencial violación del mismo.

La regulación global del Código de Conducta se encuentra reforzada a nivel local en las distintas regiones donde el Grupo desarrolla su actividad. Así:

- ▶ Respecto de las principales sociedades españolas, el Grupo Ebro cuenta igualmente con un modelo de prevención de delitos en el que se determinan los eventuales riesgos penales derivados de su actividad y se identifican las medidas de mitigación establecidas para tratar de neutralizar (o minimizar en la mayor medida posible), el riesgo de la comisión de ilícitos penales, dentro de los cuales se incluyen los delitos de corrupción y soborno. En este ámbito, el modelo de prevención de delitos identifica las medidas implantadas que mitigan el riesgo de comisión de delitos de corrupción, soborno, tráfico de influencias y blanqueo de capitales, cuya vigencia y funcionamiento es objeto de seguimiento y control periódico por parte de la Unidad de Cumplimiento Normativo, dentro del sistema de *reporting* del modelo de prevención de delitos vigente. Igualmente, la Unidad de Cumplimiento Normativo está trabajando en la definición e implantación de planes de formación de los trabajadores y profesionales de las sociedades españolas del grupo en el ámbito del modelo de prevención de delitos que incluirá formación específica en materia de corrupción, estando prevista la puesta en marcha de esos planes durante el ejercicio 2019. Al margen de esta formación a nivel global, alguna filial española ha realizado cursos de formación de sus empleados en materia de prevención de riesgos penales.
- ▶ En las sociedades italianas del Grupo, como consecuencia de la normativa local (Decreto legislativo de 8 de junio de 2001) sobre responsabilidad de las sociedades por algunos tipos de delitos (dentro de los cuales se incluye el de corrupción), se han establecido modelos de organización y gestión que incluyen medidas de prevención respecto del riesgo de comisión de tales delitos.
- ▶ En las filiales norteamericanas del Grupo, en las que se concentra una parte muy importante de la actividad del Grupo, existen políticas y medidas específicas de control y mitigación del riesgo de comisión de este tipo de delitos. En particular, y en atención a los especiales requerimientos legales locales, las sociedades norteamericanas cuentan con la *Anti-corruption, Bribery and Compliance Policy*, adaptada a las normas estadounidenses (FCPA) y canadiense (CFPOA) sobre corrupción. En el marco de dicha política existe un *Anti-bribery Compliance Officer* que es el encargado de velar por el cumplimiento de la política y de garantizar el conocimiento y cumplimiento de la misma por todos los trabajadores y directivos, a cuyos efectos se realizan periódicamente cursos de formación y actualización.

- La filial india del Grupo cuenta con la *Vigil Mechanism/Whistleblower Policy*, adaptada a la normativa local aplicable (sección 177(9) de la *Companies Act* y *Rule 7 of the Companies Rules*), a través de la cual se crea un canal de comunicación a disposición de todos los empleados para comunicar a la compañía cualquier conducta contraria al Código de Conducta (de forma adicional al canal de denuncias del Grupo). A través de ese canal, cualquier eventual indicio de comisión de conducta ilícita (incluidas por tanto aquellas que puedan considerarse como actos de corrupción) han de ser comunicadas al Vigilance and Ethics Officer de la compañía, para su investigación y la adopción de las medidas que procedan.

Durante el ejercicio 2019 está previsto que el Consejo de Administración de la sociedad matriz del Grupo apruebe una política específica en materia de corrupción, en la que se recogerán de forma específica y separada los principios generales y se desarrollará la regulación del Código de Conducta aplicables a este ámbito.

En este mismo contexto, las Sociedades del Grupo Ebro: Riviana Foods, Catelli Foods Corporation y Ebro India, Private Ltd. han impartido durante 2018 formación sobre anticorrupción al 100% de sus empleados.

Cabe señalar que en ninguna de las compañías del Grupo Ebro, ni en ninguno de sus socios empresariales, se han registrado casos de corrupción.

BLANQUEO DE CAPITALES

El Grupo Ebro tiene implantados (i) procesos de pagos y cobros y (ii) una estructura de apoderamientos bancarios a través de las cuales se garantiza el adecuado control y seguimiento de los movimientos dinerarios en todas las operaciones que realiza.

Así, en materia de cobros y pagos, el Grupo Ebro utiliza transferencias bancarias e instrumentos de pago nominativos que garantizan la perfecta trazabilidad de cualquier movimiento dinerario realizado. Existen igualmente unas rigurosas reglas de gestión de la “caja de efectivo” que, además de reducir al máximo, hasta niveles irrelevantes, las cantidades dinerarias que pueden existir en las “cajas de efectivo” de las distintas sociedades, regulan con detalle la disposición de cantidades con cargo a las mismas, siendo necesario en todo caso la justificación de la solicitud de fondos en efectivo y del empleo de los fondos solicitados.

Igualmente se realiza un control estricto de la devolución de los gastos incurridos por empleados en el desarrollo de su trabajo, exigiéndose la previa acreditación del gasto incurrido y el motivo y justificación del mismo para proceder al reembolso. En caso de disposiciones realizadas a través del uso de tarjeta bancaria corporativa (por aquellos empleados que, por su categoría, disponen de dicha tarjeta), las exigencias de acreditación del uso de los fondos y su justificación son las mismas, de forma que de no producirse dicha acreditación y justificación, las cantidades puestas son retenidas en los pagos a realizar por la compañía en cuestión al empleado.

Por su parte, la estructura de apoderamientos del Grupo exige que la disposición de fondos de las cuentas bancarias requiera, además de la previa decisión del órgano social competente, la concurrencia de firmas mancomunadas como regla general, salvo para aquellos importes que, en atención al volumen de operaciones de la sociedad en cuestión, carecen de relevancia.

POLÍTICA PÚBLICA

El Grupo Ebro manifiesta su neutralidad política y establece en su COC la prohibición a sus profesionales de realizar, en su nombre o por cuenta de las compañías del Grupo Ebro, aportaciones a partidos políticos, autoridades, organismos, administraciones públicas e instituciones en general.

Las relaciones con las autoridades, los organismos reguladores y las administraciones se plantean bajo el principio de máxima cooperación y transparencia, sin perjuicio de la defensa de los legítimos intereses del Grupo.

CASH FLOW SOCIAL

El Grupo Ebro contribuye de manera significativa al desarrollo social y económico de las comunidades en las que opera. Su actividad empresarial genera riqueza a través de la creación de puestos de trabajo, el pago de salarios, la contribución fiscal, la compra de bienes y servicios a proveedores, el reparto de dividendos, la puesta en marcha de programas sociales, el desarrollo de iniciativas medioambientales, el compromiso con su cadena de valor y la inversión en I+D+i.

(000€)	2018	2017
Valor económico generado		
Importe neto de la cifra de negocio	2.646.523	2.506.969
Otros ingresos	39.332	44.808
Ingresos financieros	22.862	35.505
Participación en resultados de sociedades asociadas	5.017	4.290
	2.713.734	2.591.572
Valor económico distribuido		
Consumos y otros gastos externos	(1.462.269)	(1.331.011)
Gastos de personal	(360.496)	(338.975)
Otros gastos operativos	(553.870)	(528.711)
Gastos financieros	(31.628)	(46.562)
Impuesto sobre beneficios	(63.639)	(34.157)
Resultado neto de operaciones discontinuadas	0	0
Aportación a entidades sin ánimo de lucro	(2.280)	(2.315)
Dividendos(*)	(95.566)	(93.771)
	(2.569.748)	(2.281.731)
VALOR ECONÓMICO RETENIDO	143.986	309.841

(*) Dividendos pagados en el ejercicio correspondiente

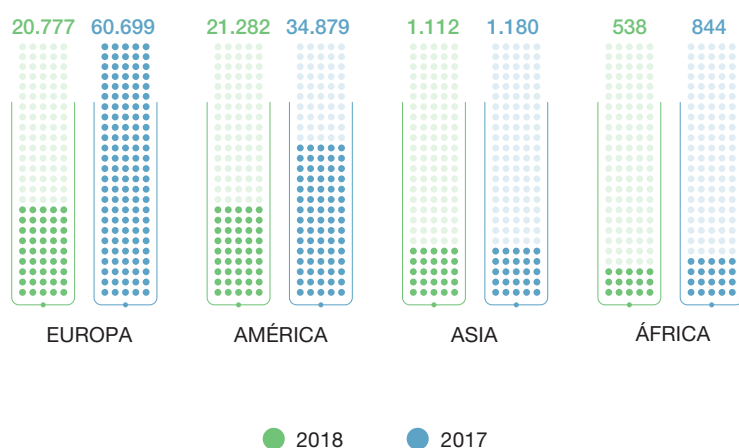
COMPROMISO CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Con el objetivo de garantizar un cumplimiento responsable de la normativa tributaria vigente en las jurisdicciones en las que opera, el Grupo Ebro ha desarrollado principios de actuación para garantizar la actuación transparente y honesta en la gestión fiscal y el pago de tributos a las Haciendas correspondientes.

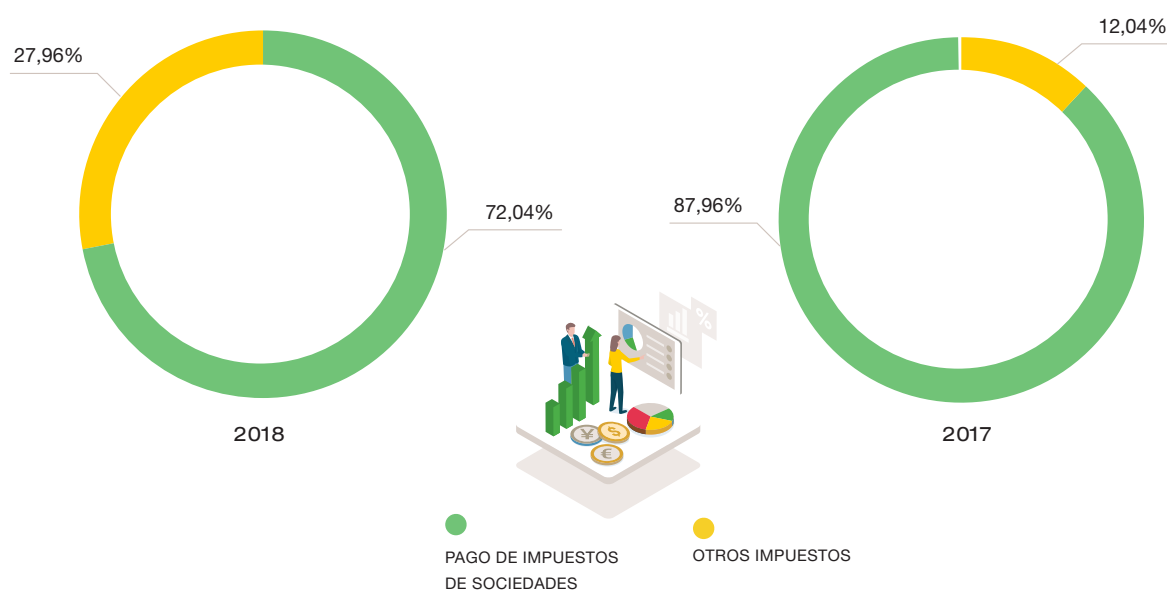
En este sentido, el Grupo Ebro no utiliza estructuras de carácter opaco que se materialicen en la interposición de sociedades instrumentales localizadas en países o territorios de nula tributación y/o no cooperantes con las autoridades fiscales. Tampoco desarrolla actividad alguna en ninguna de las jurisdicciones recogidas en el listado de paraísos fiscales, reglamentariamente establecido por España de acuerdo a la disposición adicional 1ª de la Ley 36/2006 de Medidas para la Prevención del Fraude Fiscal en su redacción actualizada por la Disposición Final 2 de la Ley 26/2014 de 27 de noviembre.

En 2018, el Grupo Ebro ha pagado de manera directa €43,7 millones a las administraciones tributarias de los distintos países en que opera.

DETALLE DE IMPUESTOS PAGADOS POR ÁREAS GEOGRÁFICAS (000€)



TIPO DE IMPUESTOS PAGADOS



CUMPLIMIENTO REGULATORIO

Ninguna compañía del Grupo Ebro ha recibido sanciones por incumplimiento de la legislación y la normativa, ni tampoco reclamaciones sobre impactos sociales.

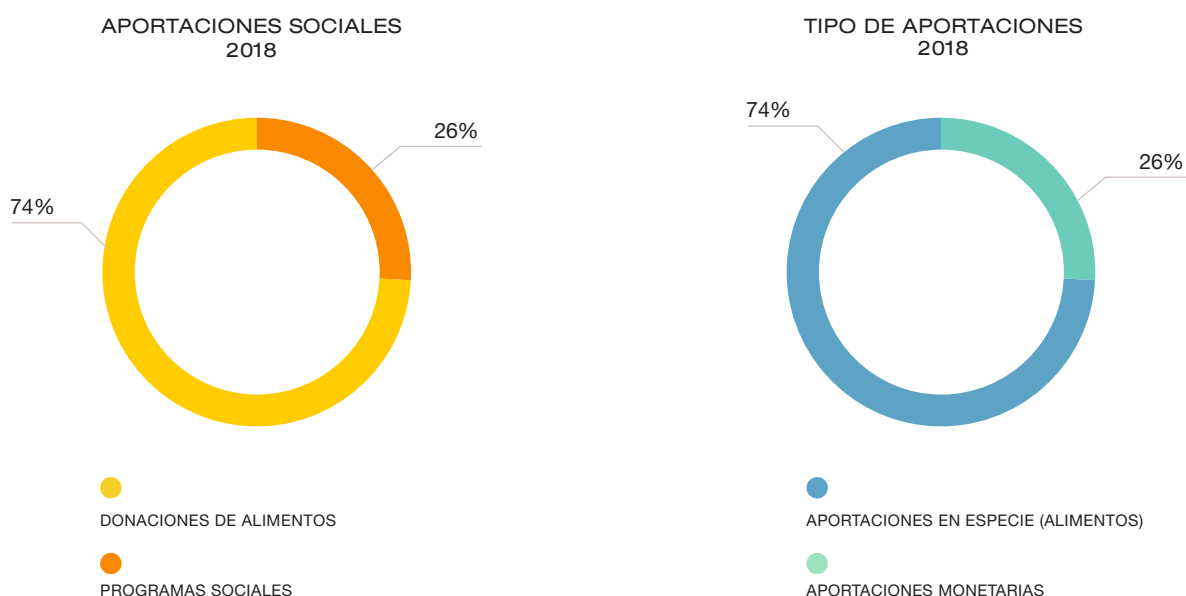


COMPROMISO CON EL DESARROLLO DE LAS COMUNIDADES LOCALES

Uno de los principales pilares de actuación del Grupo Ebro en materia de Responsabilidad Social es velar por el bienestar y el desarrollo socioeconómico de aquellas comunidades locales relacionadas directamente con su actividad empresarial.

Durante el ejercicio 2018, la compañía, a través de la Fundación Ebro y sus distintas sociedades, ha destinado más de €2.280.000 a la materialización de este compromiso. En este sentido, el Grupo Ebro y la Fundación Ebro han participado en proyectos creados por distintas organizaciones sin fines lucrativos y también han impulsado y desarrollado de motu proprio distintas iniciativas de interés social y medioambiental.

Asimismo, cabe señalar que el Grupo Ebro no ha recibido ninguna queja o reclamación sobre posibles impactos negativos en las comunidades locales en las que desarrolla su actividad.



DONACIONES DE ALIMENTOS

Una de las principales líneas de actuación del Grupo Ebro en materia social es la donación de alimentos, bien a los Bancos de Alimentos de los principales países en qué opera o bien a distintas organizaciones y asociaciones de carácter asistencial, fundamentalmente en España.

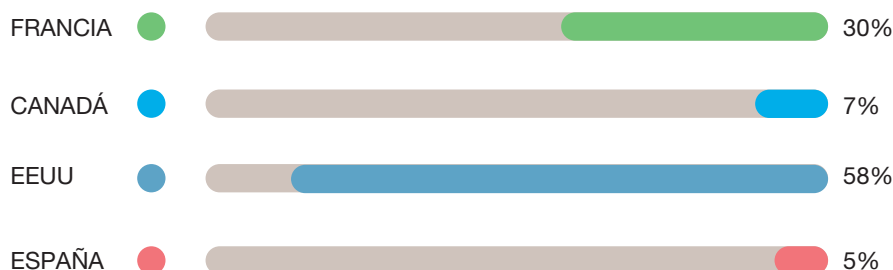
Donaciones a bancos de alimentos

Durante el ejercicio 2018, el total de las donaciones a bancos de alimentos por parte de las Sociedades del Grupo en España, Francia, Estados Unidos y Canadá, ha ascendido a más de €1.650.000.

PAÍS	SOCIEDAD	IMPORTE
España	Herba Ricemills	89.915,00 €
USA	Riviana Foods	982.712,00 €
Canadá	Catelli Foods	106.021,00 €
Francia	Panzani	511.021,00 €
TOTAL		1.689.669,00 €

En lo que respecta a España, de manera adicional a la entrega de alimentos de los distintos bancos por parte de Herba Ricemills, la Fundación Ebro realizó una aportación económica de €100.000 a la Federación Española de Bancos de Alimentos (FESBAL) para la compra de las cajas que se utilizaron en la “Gran recogida de alimentos” celebrada a finales del mes de noviembre de 2018.

DONACIONES DE ALIMENTOS POR ÁREAS GEOGRÁFICAS



RELACIÓN ENTRE LA FACTURACIÓN Y LAS DONACIONES A BANCOS DE ALIMENTOS (POR ÁREAS GEOGRÁFICAS)

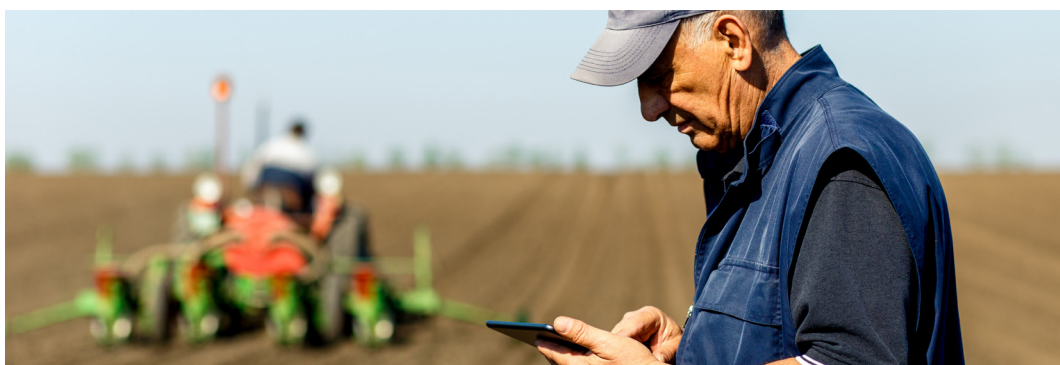
PAÍS	FACTURACIÓN (000€)	DONACIONES (€)	%
ESPAÑA	176.005	89.915	0,05%
USA	825.205	982.712	0,12%
CANADA	131.782	106.021	0,08%
FRANCIA	782.198	511.021	0,07%

PROGRAMAS SOCIALES

Con objeto de contribuir al desarrollo sostenible de las comunidades en las que opera, el compromiso social del Grupo Ebro y la Fundación se plasma también en la puesta en marcha de iniciativas de carácter social en los siguientes ámbitos:

- Alimentación y nutrición.
- Educación y empleo.
- Agricultura sostenible.
- Bienestar social en áreas geográficas de interés.

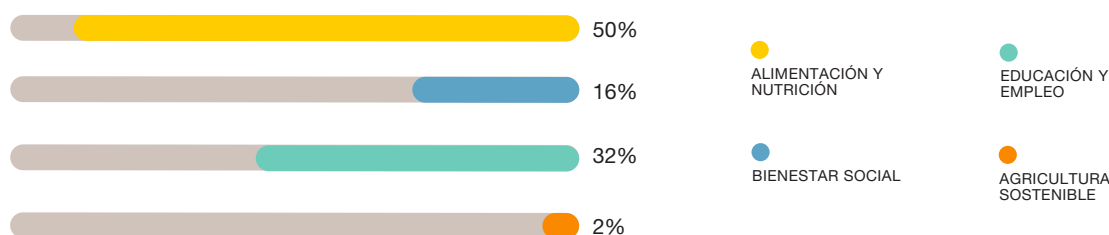
Un porcentaje muy alto de estas actuaciones son llevadas a cabo por la Fundación Ebro.



LA FUNDACIÓN EN CIFRAS DURANTE 2018



TEMÁTICA PROGRAMAS SOCIALES



PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA FUNDACIÓN Y EL GRUPO EBRO EN 2018

1. PROGRAMAS SOCIALES EN ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN

Ayudas asistenciales y becas de comedor

La colaboración en este apartado no se ha centrado sólo en aportaciones económicas a comedores sociales y organizaciones asistenciales para la compra de alimentos sino también en el pago de becas de comedor para niños en riesgo de exclusión social.

Algunas de estas actuaciones, han sido:

Sevilla

- ▶ **Comedor social San Juan de Acre**, dirigido por la Orden de Malta: este Comedor, impulsado por la Delegación de Andalucía de la Orden de Malta, ha servido en ocho años más de 310.000 comidas, siendo el número de beneficiarios durante el 2018 de 564. A día de hoy, supone un importante soporte para numerosas familias en la capital andaluza.
- ▶ **Comedor social San Vicente de Paul**: aportación económica para la compra de alimentos para el comedor social. Además de comedor, cuenta con otros servicios como los de higiene, de información y orientación social, etc. Atienden una media de 350 personas diarias.
- ▶ **Comedor Social San Juan de Dios**: donación económica para la compra de alimentos para el comedor social, así como para la entrega de alimentos a personas necesitadas. El servicio de comedor, abierto al público de lunes a viernes, tiene una capacidad de intervención para 120 personas diarias. Durante 2018 el comedor ofreció 17.329 comidas y atendió a 533 personas (30% mujeres y 70% hombres). En lo que respecta al servicio de entrega de alimentos, acuden familias con menores y/o mayores a su cargo, previamente valoradas por la trabajadora social del centro, estableciendo según el número de miembros de la unidad familiar las entregas de alimentos que se les proporciona al mes, siendo esta una o dos. Durante 2018 se ha registrado un incremento de estas con respecto a años anteriores, pasando de 1.266 entregas en 2017 a 1.646 entregas de alimentos en 2018 y ayudando a 190 familias mensualmente, lo que equivale a un total de 665 personas beneficiarias de este servicio. Se han repartido un total de 96.695 kg de alimentos durante todo el año

- ▶ **Banco de Alimentos de Sevilla:** participación en la Campaña “Ten sonrisas a mano” cuyo objetivo principal es la recaudación de fondos para que los bancos de alimentos de Andalucía, Ceuta y Melilla puedan seguir llevando a cabo las tareas diarias que realizan con más de 400.000 personas atendidas.
- ▶ **Becas de comedor en el Colegio Corpus Christi:** a través de la Fundación de Enseñanza Victoria Díez, que se centra en ayudar a cubrir las necesidades básicas de niños cuyas familias carecen de recursos, se han financiado 12 becas de comedor con el objetivo de que los niños tengan una dieta equilibrada.

Madrid

- ▶ Ayuda económica al comedor social del distrito de Vallecas en Madrid, dirigido por la **Asociación Manos de Ayuda Social** tiene como objetivo brindar una correcta nutrición, proporcionar elementos para unos hábitos alimenticios saludables y promover un ambiente cálido donde las personas en riesgo de exclusión social se sientan acogidas, fomentando herramientas que faciliten su inserción laboral y participación en la sociedad. Durante el 2018 se han repartido más de 13.200 kilogramos de alimentos.
- ▶ Ayuda económica a la **ONG Olvidados** para la compra de alimentos para suministrar a familias desfavorecidas. En total los beneficiarios han sido 2.000 familias que se encuentran ubicadas en barrios de la zona sur de Madrid. También se han comprado productos de higiene y pañales de bebé. En todos los casos el reparto de alimentos se ha realizado atendiendo a los criterios de vulnerabilidad de las familias, así como al número de hijos. Los responsables de los centros conocen a las familias y sus necesidades y garantizan un reparto equitativo.
- ▶ Donación económica a la **Fundación San Juan del Castillo Pueblos Unidos** para la compra de alimentos para sus casas de acogida en las que alojan a 40 subsaharianos, a los que además de cuidar su alimentación se les da hospitalidad y defensa de sus derechos.
- ▶ Donación económica a la **Orden de Malta** para la compra de alimentos con destino al Comedor Social Virgen de la Candelaria en el barrio de San Blas. El centro está situado en el barrio de San Blas, uno de los distritos más desfavorecidos de Madrid, con altas tasas de paro, población envejecida, bajo estatus socioeconómico, rentas bajas y fuerte incremento del porcentaje de población inmigrante, unido todo a unas cifras de desempleo muy superiores a las del resto de la ciudad. Por todo ello, la zona ha sufrido los efectos de la crisis y los recortes de los servicios sociales. El comedor atiende diariamente a unas 120 personas durante seis días a la semana (lunes a sábado) en horario de 17 a 19 h. Su actividad sólo se suspende durante los meses de verano. Colaboran 10/15 voluntarios cada día.
- ▶ **Asociación Achalay:** ayuda económica para la compra de alimentos. Programa iniciado a finales del 2012 a raíz del gran impacto de la crisis económica en el barrio de San Blas de Madrid. Se proporciona a las familias mensualmente alimentos básicos, priorizando las ayudas y haciendo seguimiento de cada caso con el objetivo de apoyar el proceso de inclusión diseñado para cada núcleo familiar. Durante el 2018 se han realizado 11 repartos de alimentos en los que han participado 29 voluntarios.
- ▶ Colaboración en la campaña “Ningún niño sin bigote” promovida por **La Caixa** y la **Federación Española de Bancos de Alimentos**. Durante la misma se ha superado el millón y medio de litros de leche, entre recogidas físicas y aportaciones monetarias. 30.000 familias de 4 miembros en riesgo de exclusión social podrán alcanzar el consumo mínimo de leche recomendado –un litro por persona a la semana– durante 3 meses.

L'Aldea (Tarragona)

- ▶ Becas de comedor escolar para 28 alumnos a través de **Cáritas Parroquial de L'Aldea (Tortosa)**. El proyecto ofrece apoyo económico a las familias con el fin de garantizar por una parte, una comida saludable y adaptada a las necesidades de los niños y niñas, al menos una vez al día, y por otra, el apoyo económico para la compra de libros y material escolar.



Valencia

- ▶ Apoyo económico a la **ONG Nueva Acrópolis** para el comedor social y reparto de alimentos entre los más necesitados. Durante el 2018 se han entregado 5.236 lotes de alimentos a familias necesitadas y han acudido al comedor social una media de 40 personas al día.
- ▶ Ayuda económica a la **Asociación Ayuda a una Familia** para la compra de alimentos básicos para familias en riesgo de exclusión social. El número de beneficiarios ha ascendido a 30.

Málaga

- ▶ **Policía Amigo:** expedición solidaria a Mauritania, Mali y Burkina Faso con el objetivo de entregar directamente a los niños 4.000 kilos de alimentos no perecederos (arroz, pasta, legumbres, leche en polvo etc) además de material escolar y ropa.

Sur de Sudán

- ▶ A través de la **ONG África Directo**, hemos ayudado económicamente a la compra de alimentos (arroz, harina, maíz, leche) en el campo de refugiados de Mantgateen en el sur de Sudán. Los beneficiarios han sido 300 niños, 100 jóvenes embarazadas y 100 madres lactantes.

Programas de alimentación y nutrición

Participación en proyectos que, de un modo transversal, aúnan alimentación y salud, alimentación y desarrollo social, y alimentación y sostenibilidad ambiental.

Los máximos exponentes de esta área de actuación durante 2018 han sido los siguientes:

Sevilla

- ▶ Escuela de Bienestar Ebro-Alalá, un programa transversal de alimentación y salud, desarrollado conjuntamente por la Fundación Ebro y la Fundación Alalá en el barrio Polígono Sur de Sevilla, que ofrece a los niños y a sus familias herramientas de vida saludables e información útil sobre nutrición y los beneficios de la práctica del deporte. Los principales objetivos del proyecto son tres:
 1. Sensibilizar a la población de lo necesario que es para disfrutar de un buen estado de salud, el mantenimiento de una dieta equilibrada y la realización de actividades deportivas.
 2. Estimular la actividad física en la población infantil, haciendo hincapié en los niños que ya sufren trastornos de obesidad.
 3. Mejorar el futuro de niños/as, jóvenes y sus familias en riesgo de exclusión social a través de hábitos saludables y el deporte.

Barcelona

- ▶ A través de la **Fundación Theodora** hemos comenzado a desarrollar el Programa PrevenGO, Programa Grupal de Tratamiento de la Obesidad que se lleva desde el Servicio de Endocrinología y Medicina del Deporte en el Hospital San Juan de Dios de Barcelona. El objetivo, y dependiendo de los resultados es realizarlo en Hospitales de Madrid y Sevilla.

Madrid

- ▶ **Ebrosalud.es**, un proyecto de educación integral, dirigido a los alumn@s de 3º y 4º curso de Educación Primaria, donde se muestra a l@s niñ@s lo necesaria que es la alimentación para su desarrollo físico e intelectual y se promueven hábitos saludables como elemento fundamental para un buen crecimiento. Uno de sus elementos más innovadores es que también persigue fomentar la creatividad de l@s niños mediante la utilización de la **metodología y materiales de LEGO Education**. De esta manera, durante el taller cada alumno construye su **Compromiso SOS**, en el que explica qué hará para mantener y fomentar entre su familia un estilo de vida saludable. Todos estos compromisos pueden visitarse en <https://www.arrozsos.es/compromiso-sos/>. Durante 2018 más de 2400 niños y niñas de la Comunidad de Madrid han participado en este curso.

- ▶ **Gastronomix y Sweet Gastronomix**, un proyecto de formación en cocina, gastronomía creativa y reciclaje personal, innovador y gratuito, que ofrece una oportunidad para 50 jóvenes en situación de exclusión social, entre 16 y 23 años. Desarrollado por la Fundación La Casa y el Mundo y financiado por la Fundación Ebro, el programa acaba de recibir el sello Talento Joven Injuve en reconocimiento a la promoción y fomento del talento juvenil en el ámbito de la educación e inclusión.

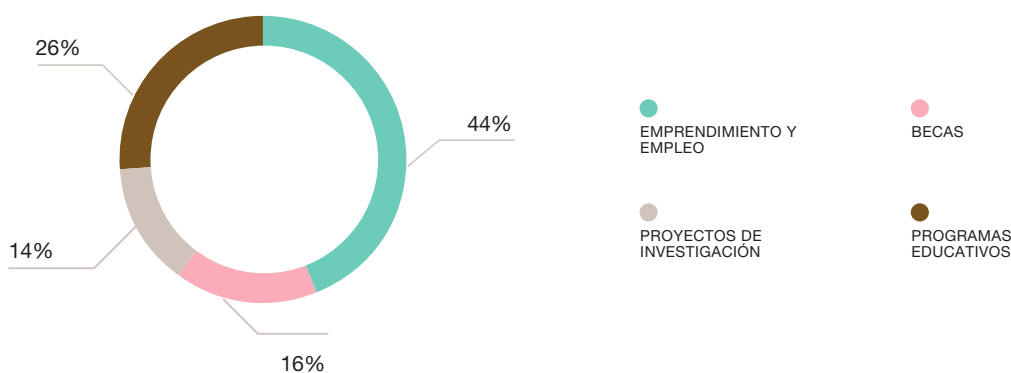
El global de las aportaciones realizadas en el Área de Alimentación y Nutrición ha ascendido en 2018, a €293.862.

2. EDUCACIÓN Y EMPLEO

Cuatro son las actividades que se enmarcan en esta área de trabajo: becas de estudios, proyectos de investigación, programas educativos e iniciativas de emprendimiento e impulso del empleo.

La inversión global en este ámbito ha sido de €183.592, que se han distribuido de la siguiente manera:

MODALIDADES



Becas de estudios

Sevilla

- ▶ **Becas Brillante en la Universidad Loyola Leadership**: una beca por alumno y año, hasta un total de tres.

Madrid

- ▶ **Escuela Profesional Javeriana**: financiación de tres becas Erasmus para alumnos con bajos recursos del Ciclo de Grado Superior en Comercio Internacional.
- ▶ **Universidad Carlos III de Madrid**: financiación de una Beca Alumni de doble titulación. La beca va dirigida a jóvenes estudiantes, residentes fuera de Madrid, con buen expediente académico e insuficientes recursos económicos para poder desplazarse a estudiar a la Universidad Carlos III.

India

- ▶ Entrega de 10 becas a las mejores estudiantes femeninas de décimo grado del Estado de Haryana, lugar donde se encuentra situada nuestra planta de Ebro India.
- ▶ Desde la Fundación Ebro y en colaboración con Ebro India se está prestando apoyo financiero a 6 estudiantes en situación de vulnerabilidad de dos Institutos de capacitación industrial cercanos a la zona de nuestra planta, con el objetivo de que posteriormente puedan acceder a una carrera universitaria. Los estudiantes han sido seleccionados según un baremo establecido por los directores de los Institutos y Ebro India, que ha designado un comité interno para supervisar el proyecto

Investigación

Barcelona

- ▶ **Fundación Fero**, aportación financiera para la dotación de una beca de investigación oncológica.

Sevilla

- ▶ **Premio de Investigación cicCartuja-Ebro Foods**: Los Premios cicCartuja-Ebro Foods reconocen el trabajo realizado por jóvenes investigadores menores de 31 años que hayan publicado los resultados de sus trabajos en revistas internacionales de alto impacto en los ámbitos de la Química, la Biología o la Ciencia de Materiales durante 2017. Esta iniciativa sirve para dar a conocer a la empresa y al público en general las actividades científicas llevadas a cabo por el talento joven del cicCartuja, y para hacer hincapié en el carácter social de la ciencia, concebida por y para los ciudadanos.

Programas educativos

Sevilla

- ▶ Un año más Fundación Ebro renueva su compromiso con la **Fundación Balía** para el programa de desarrollo socioeducativo que está realizando en Sevilla con niños, niñas y adolescentes de muy bajos recursos. Este proyecto persigue potenciar el talento y las capacidades de menores en riesgo de exclusión a través de una educación con valores para que puedan convertirse en adultos integrados y contribuyan al beneficio económico y social de la comunidad. Se desarrolla en la zona de Tres Barrios-Amate de Sevilla por la demanda existente y el elevado abandono escolar.

Isla Mayor - Sevilla

- ▶ Aportación realizada al **CEIP Félix Hernández** para la compra de material docente para niños con necesidades educativas especiales.

Benifaió - Valencia

- ▶ **Ayuntamiento de Benifaió**, proyecto de refuerzo escolar para alumnos del municipio en riesgo de exclusión, con edades comprendidas entre 6 y 12 años. El programa se centra en trabajar hábitos adecuados de estudio y a la vez adquisición de habilidades sociales en un grupo de 20 menores aproximadamente y añade dos líneas adicionales de desarrollo personal: el aprendizaje a través de actividades de ocio y tiempo libre y un taller de resolución de conflictos, haciendo hincapié en la mediación en situaciones de conflicto.

Madrid

- ▶ **Proyecto Aula Laboral** para personas con discapacidad de la **Fundación Capacis**. El objetivo principal es cubrir una gran demanda social en un perfil muy concreto de la discapacidad intelectual, la inteligencia límite, para el que no existen apenas recursos. Se ofrece a los alumnos una formación de calidad, una orientación laboral fundamentada en una educación en valores y una formación permanente que sirva para el desarrollo de sus competencias profesionales. Gracias a este programa muchos jóvenes con inteligencia límite han encontrado su primer trabajo.
- ▶ **Programa #coachExit**: una iniciativa de voluntariado corporativo que pretende mejorar la empleabilidad de jóvenes en riesgo de exclusión social a través del Coaching y del Mentoring. **La Fundación Exit** es la encargada de formar a los voluntarios corporativos para que puedan hacer de “coach” a estos jóvenes. Así, el voluntario se forma en una técnica que puede aplicar en su día a día y, además, conoce a un joven del que también podrá aprender mucho y que le obligará a activar nuevas competencias de comunicación, atención a la diversidad, liderazgo, etc.

Durante 6 sesiones el voluntario “mueve” a este joven por la empresa presentándole a sus compañeros y potenciando el trabajo en equipo, con el objetivo de que el tutelado conozca el mundo de la empresa por dentro, descubriendo su vocación y encontrando motivación para continuar con su formación. Han participado un total de 9 voluntarios de las oficinas del Grupo Ebro de Madrid y Sevilla.

Iniciativas de emprendimiento e impulso del empleo

San Juan de Aznalfarache (Sevilla)

- ▶ En colaboración con la Fundación Santa María la Real y el Ayuntamiento de San Juan de Aznalfarache, la Fundación Ebro ha impulsado una **Lanzadera de Empleo** en el municipio de San Juan. Un programa de orientación laboral que servirá para ayudar a una veintena de personas desempleadas del municipio a entrenar una nueva búsqueda de trabajo, siguiendo una metodología innovadora, colaborativa y proactiva, con nuevas técnicas y herramientas adaptadas al nuevo paradigma laboral y a las necesidades del nuevo mercado laboral.

Silla (Valencia)

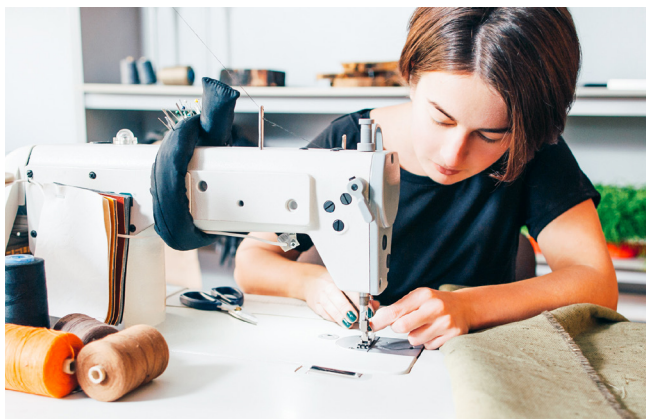
- ▶ **Ayuntamiento de Silla:** talleres de inserción sociolaboral dirigido a menores escolarizados entre 14 y 18 y jóvenes desempleados hasta 25 años. El programa persigue atender de una forma individualizada, según sus características como grupo, pero también bajo la realidad personal que vive cada uno, priorizando en todo momento el hecho de que se formen como trabajadores especializados, estableciendo unos itinerarios de inserción adecuados a cada caso. Tres especialidades: mecánica, informática y huertos escolares.

Larache - Marruecos

- ▶ Con la colaboración de la sociedad Mundiriz (filial del Grupo Ebro en Marruecos), la Fundación Codespa y la entidad Entraide Nationale, la Fundación Ebro ha puesto en marcha un programa de formación profesional de corte y confección para mujeres de los pueblos de Adala y Boucharane (Larache, Marruecos), comunidades rurales colindantes con la fábrica de Mundiriz. El fin del proyecto es la integración socioeconómica de estas mujeres a través del aprendizaje de un oficio. Uno de los aspectos innovadores de este programa es que la temática responde a los intereses de las 24 mujeres que participan en el mismo, ya que han sido ellas quienes han pedido explícitamente recibir formación en esta materia.

El proyecto comprende:

1. Formación para el trabajo en corte y confección como principal actividad.
2. Formaciones en *Life skills* (comportamentales) y alfabetización: aumento del conocimiento, competencias y de la autoestima de las mujeres como elemento indispensable para la toma de decisiones y el fomento de la autonomía, toma de conciencia e implicación en elecciones personales.
3. Formación y acompañamiento al empleo y/o auto empleo como alternativa generadora de ingresos. Igualdad de derechos y cargas para todos los miembros de la comunidad vía formación y acceso al empleo.



3. ACCIÓN SOCIAL EN ÁREAS GEOGRÁFICAS DE INFLUENCIA

Contribuir al desarrollo socioeconómico de las comunidades en las que el Grupo desarrolla su actividad es también otro importante objetivo del compromiso social de Ebro. Así, la Fundación presta especial atención al apoyo de proyectos que inciden en la mejora de la calidad de vida y la igualdad de oportunidades de aquellos colectivos en riesgo de exclusión social que residen en el entorno de nuestras plantas.

Esta acción social se realiza fundamentalmente a través de la financiación de proyectos llevados a cabo por entidades con un arraigado carácter local, que conocen de primera mano las necesidades de cada zona y dedican plenamente sus recursos a la puesta en marcha de esas iniciativas.

Durante el año 2018, la Fundación ha destinado €90.893,72 a colaborar con diferentes entidades de Sevilla, Madrid, Jerez, India, Marruecos y Egipto.

Algunas de estas actuaciones, han sido:

Sevilla

- ▶ **Fundación Mehuer:** colaboración en la celebración del IX Congreso sobre medicamentos huérfanos y enfermedades raras
- ▶ **Asociación Santa Maria Magdalena de Villamanrique de la Condesa:** aportación económica para la Cabalgata de Reyes.
- ▶ Donación económica a la **Asociación Española de Lucha Contra el Cáncer** para la Cabalgata de Reyes de Sevilla.
- ▶ Colaboración con la **Fundación el Gancho** en el proyecto “La Azotea Azul” que se realiza en el Hospital Virgen del Rocío. ‘La Azotea Azul’, es un espacio lúdico-terapéutico ubicado en la azotea de la segunda planta del hospital infantil. Esta nueva zona al aire libre recreativa podrá ser usada por los más de 4.000 niños, procedentes de toda Andalucía, que cada año ingresan en este centro.
- ▶ **Cáritas Parroquial de San Jose de la Rinconada:** ayuda económica para sufragar los gastos de comida, alquileres, medicinas, luz y agua, etc. de las personas más desfavorecidas de la localidad. También se han impartido talleres de apoyo en educación, valores, autoestima y empleo. En total se han atendido a 105 familias (unas 400 personas).
- ▶ **Fundación Stop Sanfilippo:** patrocinio de la carrera solidaria “Yo corro por Borja”, celebrada en La Puebla del Río, para recaudar fondos para la investigación del síndrome San Filippo.
- ▶ **Asociación Asperger de Sevilla:** ayuda para la infraestructura de un piso tutelado para la emancipación de jóvenes y adultos, entre 18 y 40 años, con Síndrome de Asperger. El objetivo es que les sirva de aprendizaje para una futura emancipación definitiva.
- ▶ **Proyecto Hombre en Sevilla:** financiación de 4 becas para tratamientos contra la drogadicción de jóvenes sin recursos.
- ▶ **Asociación Mater et Magistra:** aportación económica para labores de mantenimiento del Centro de Día concretamente trabajos de pintura. Beneficiarios 150.
- ▶ Ayuda a la **Asociación de Alzheimer de San Juan de Aznalfarache** para sus programas de prevención, sensibilización y atención de las demencias.
- ▶ **Fundación SEHOP:** colaboración en la VI Carrera Solidaria contra el cáncer infantil.
- ▶ Colaboración con la **Fundación Adecco** en la celebración del Día Internacional de la Discapacidad.

Madrid

- ▶ **Fundación Vianorte Laguna:** donación económica para el concierto de Navidad en beneficio de la Unidad de Día Pediátrica para niños con enfermedades raras y avanzadas.
- ▶ Participación en la Carrera Solidaria de la **Fundación También** por la inclusión y accesibilidad de las personas con discapacidad.

Valencia

- ▶ **Asociación Familias Alzheimer de Benifaió:** ayuda económica para el Proyecto de Intervención en Personas con Alzheimer en Fases Avanzadas cuyo objetivo es el de proporcionar un ambiente adecuado a las necesidades de las personas con demencia en fase avanzada y conseguir estimular aquellas áreas en las que todavía les queda capacidad de respuesta.

Jerez de la Frontera

- ▶ Proyecto Juego de Niños, promovido por la **Parroquia de San Pablo**. Los destinatarios son niños y niñas con edades comprendidas entre los 6 y los 14 años. Se les ofrece una educación en valores, teniendo a los monitores como referente complementario o alternativo del que encuentran en su entorno. Además, se facilita también la formación como ayudantes de monitor, premonitores y monitores de jóvenes mayores de 14 años.
- ▶ IV Cena solidaria puesta en marcha por la **Fundación Prodean** con el objetivo de recaudar fondos para el programa Forfait Mama, que es un programa social para que mujeres embarazadas y sus hijos reciban una atención de calidad durante el embarazo y el parto. Se desarrolla en el Hospital Monkole en el Congo.

Marruecos

- ▶ Financiación del transporte escolar de los niños de las kabilas colindantes a nuestra fábrica que no tienen medios para poder desplazarse a sus centros de estudio. También se ha financiado la compra de material escolar de una de las guarderías cercana a la fábrica.

Egipto

- ▶ Realización de diferentes proyectos en las aldeas cercanas a nuestra fábrica: bolsas de comida para mujeres viudas durante el Ramadán, donaciones de arroz, comida para familias sin recursos, etc.

India

- ▶ Financiación para la construcción de habitaciones en el nuevo orfanato para niñas que se está construyendo en el entorno de la fábrica y que albergará a 160 niñas. Llevamos tres años colaborando en su construcción.

Otras aportaciones sociales

Además de la realización de aportaciones económicas para el desarrollo de programas sociales, el Grupo Ebro ha cedido también terrenos a las entidades Madre Coraje y Cáritas para el desarrollo de sendas iniciativas solidarias en Jerez de la Frontera.

1. Cesión de terrenos para huertos solidarios desarrollados por la Asociación Madre Coraje

El Grupo Ebro ha cedido en precario a la Asociación Madre Coraje unos terrenos situados en Guadalcaén (Jerez de la Frontera, Cádiz) de 7.200 m² para la puesta en marcha de huertos solidarios. De esta manera, la Asociación ha dividido estos terrenos en parcelas de 50 m² cada una y las ha puesto a disposición de cualquier voluntario de la Asociación que deseara explotarlas, tanto jubilados, como desempleados y trabajadores. En este huerto, Madre Coraje promueve las buenas prácticas de agricultura tradicional y ecológica basándose en criterios de sostenibilidad ambiental y consiguiendo un mejor conocimiento de los procesos naturales y una alimentación más saludable.

De cada uno de estos huertos, el parcelista a cargo del cultivo entrega a la Asociación Madre Coraje como mínimo un 70% de la producción para su donación a comedores sociales, y el 30% restante lo destinan a su consumo particular, sin ningún fin lucrativo.

En el último año la Asociación Madre Coraje, a través de estos huertos solidarios, ha donado más de 26.000 kilos de productos hortícolas a diferentes entidades sociales de la provincia de Cádiz.

2. Cesión de terrenos a Cáritas para la instauración del Centro Agroecológico La Jara

El Grupo Ebro tiene cedido un terreno de 9.300 m² a la entidad Cáritas Diocesana de Asidonia-Jerez a través de un convenio de cesión con Madre Coraje. En dicha parcela se ha puesto en marcha el primer centro agroecológico de la provincia, donde se llevan a cabo múltiples actividades productivas, formativas y de ocio en agroecología y se apoyan iniciativas de autoempleo en el sector. Asimismo, en este Centro se gestiona un banco de semillas.

4. AGRICULTURA SOSTENIBLE

La Fundación juega también un papel destacado en la estrategia de agricultura sostenible puesta en práctica por el Grupo Ebro. En este sentido, ambos desarrollan e impulsan, en solitario o junto a otros stakeholders, diferentes programas dirigidos a la implantación de estándares de cultivo sostenibles, desde un punto de vista social y medioambiental, en nuestras principales zonas de abastecimiento de materia prima.

Los programas más destacados del ejercicio 2018, han sido:

Oryzonte (España): desarrollado en las Marismas del Guadalquivir (Sevilla) junto a las empresas Mars Food y Danone. El proyecto trabaja en tres áreas clave: agua, buenas prácticas agrícolas, emisiones y biodiversidad, con el objetivo de fomentar el potencial de Andalucía para convertirse en líder en el cultivo sostenible de arroz.

EKTA (India): un programa de formación y capacitación agraria que hace especial hincapié en el uso adecuado de los pesticidas, uno de los principales problemas de seguridad alimentaria del país. Durante 2018 el programa ha sido ampliado a 100 aldeas rurales más (frente a 50 en 2017) involucrando aproximadamente a unos 2.500 agricultores nuevos.

SAIRISI (Italia): desarrollado en colaboración con varios miembros de la SAI-P (Unilever, Kellogg, Migros), plantea el objetivo de evaluar a los agricultores conforme al estándar de la SAI-P, proponiéndoles una formación específica, impartida por el Enterisi y profesionales del sector (Universidades, ONGs, etc.), para mejorar su desempeño.

Delta del Ebro (España): a través de un consorcio conformado por Kellogg, Ebro Foods y el Instituto de Investigación y Tecnología Agroalimentarias (IRTA), se ha estudiado la gestión de la biodiversidad en beneficio del cultivo de arroz y su sostenibilidad en el Delta del Ebro.

Sustainable Hom Mali Rice programme (Tailandia): Herba Bangkok S.L (Ebro Foods S.A), Mars Food, Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH y el Thai Rice Department han puesto en marcha de manera conjunta un innovador programa para mejorar la viabilidad económica de 1.200 productores tailandeses de arroz y desarrollar arroz Hom Mali (arroz jazmín) de alta calidad y sostenible mediante un sistema Climate-Smart que mitigue el cambio climático en la provincia de Roi Et.

Control Farming (India): consistente en educar a los agricultores sobre el uso correcto de pesticidas / fungicidas en términos de cantidad, calidad y tiempo, haciendo un seguimiento completo de las prácticas agrarias correctas.

Organic farming (India): programa de agricultura orgánica desarrollado con 1300 agricultores consistente en la conversión de cultivos de arroz tradicionales a cultivos de arroz orgánico.

Notas

* Para una información más amplia sobre los proyectos de agricultura sostenible consulten el capítulo "Gestión de la cadena de suministro".

* Toda la información relativa a los proyectos desarrollados por la Fundación durante el ejercicio 2017 está publicada en la web www.fundacionebrofoods.es